



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 897

Acta de sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 04 de febrero de 2023, realizada en las instalaciones del COPROBI. Se inicia la sesión al ser las nueve horas y cuarenta y seis minutos.

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Christian Arguedas Vargas	Presente
Vicepresidencia	Michael González Álvarez	Ausente
Secretaría	Marvin Enrique Gómez Quesada	Ausente
Prosecretaria	Roy Alexander Cordero Loaiza	Presente
Tesorería	Priscilla Jiménez Porras	Presente
Vocal 1	Ana Lizeth Rojas Rojas	Presente
Vocal 2	Jeffrey Zúñiga Arias	Presente
Vocal 3	María del Rocío Fallas Salazar	Renuncia
Fiscal	César Naranjo Calderón	Renuncia
Dirección Ejecutiva	Magaly Palacios Taleno	Presente

ARTÍCULO PRIMERO: Comprobación de Quórum.

Se comprueba quórum al ser las nueve horas y cuarenta y ocho minutos, y al haber el quórum reglamentario y se prosigue con la sesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación de la Agenda.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del Quórum. inicia a las 09:38
2. Lectura y aprobación de la agenda N°897.
3. Lectura y aprobación del acta N°896.
4. Correspondencia.
5. Informe de Presidencia y Fiscalía.
6. Juramentación de las representaciones del COPROBI.
7. Propuesta económica sitio *web*
8. Asamblea General 2023
9. Actividades 2023
10. Capacitaciones.
11. Asuntos varios.
 - a. Seguimiento de puesto gestor de cobro
 - b. Tesorería



Acuerdo 01-897: Aprobar la agenda propuesta para la sesión 897-2022. Se aprueba por unanimidad de los presentes.-----

ARTÍCULO TERCERO: Lectura y aprobación del acta #896

Se da por conocida, leída y aprobada de manera unánime por parte de los presentes el acta #896 de la sesión celebrada el 20 de enero de 2023 por parte de la Junta Directiva.

Acuerdo 02-897: Aprobar el acta de la sesión ordinaria #896.

ARTÍCULO CUARTO: Correspondencia

ARTÍCULO 4.1: Copia del correo electrónico del 18 de enero de 2023, de la señora Del Valle Barrantes, Keysy, colegiada #2181, dirigido a la Junta Directiva, mediante el cual solicita el retiro por no ejercer. Se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.

Acuerdo 03-897: Aprobar el retiro por no ejercer de la señora Del Valle Barrantes, Keysy, colegiada #2181. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME**-----

ARTÍCULO 4.2: Copia del correo electrónico del 23 de enero de 2023, de la señora Salas Chaves, Noelia, colegiada #2190, dirigido a la Junta Directiva, mediante el cual solicita el retiro por no ejercer. Se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.----

Acuerdo 04-897: Aprobar el retiro por no ejercer de la señora Salas Chaves, Noelia, colegiada #2190. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME**-----

ARTÍCULO 4.3: Copia del correo electrónico del 01 de febrero de 2023, de la señora Villalobos Venegas, Laura Natalia, colegiada #1946, dirigido a la Junta Directiva, mediante el cual solicita el retiro por no ejercer. Se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.----

Acuerdo 05-897: Aprobar el retiro por no ejercer de la señora Villalobos Venegas, Laura Natalia, colegiada #1946. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME**-----

ARTÍCULO 4.4: Copia del correo electrónico del 01 de febrero de 2023, de la señora Chavarría Masis, Kerly Tamara colegiada #2327, dirigido a la Junta Directiva, mediante



el cual solicita el retiro por no ejercer. Se adjunta nota de recepción y documentos necesarios.----

Acuerdo 06-897: Aprobar el retiro por no ejercer de la señora Chavarría Masis, Kerly Tamara colegiada #2327. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME**-----

ARTÍCULO 4.5: Oficio del 24 de enero de 2023, del señor Jairo José Hernández Eduarte, dirigido a la Junta Directiva, mediante el cual SINAPRO solicita un espacio para informar a los colegiados sobre el quehacer de dicho sindicato en la próxima Asamblea General N°69.

Acuerdo 07-897: Aprobar dar un espacio físico a los miembros del SINAPRO con el fin de informar a la comunidad colegiada sobre su quehacer, sin que este intervenga en el desarrollo normal de la Asamblea. **ACUERDO EN FIRME**-----

ARTÍCULO 4.6: Oficio del 30 de enero de 2023, de la señora María del Rocío Fallas Salazar, dirigido a la Junta Directiva, mediante el cual comunica su renuncia de manera irrevocable al puesto de Vocal 3. Se da por recibido el oficio

ARTÍCULO 4.7: Copia del correo electrónico del señor César Naranjo Calderón dirigido a la Junta Directiva, mediante el cual comunica su renuncia de manera irrevocable al puesto de Fiscal. Se da por recibido

Acuerdo 08-897: Dar por recibido el correo electrónico con la manifestación de renuncia del señor César Naranjo Calderón y se traslada respectivamente la información al Tribunal Electoral para los efectos que procedan. **ACUERDO EN FIRME**-----

ARTÍCULO QUINTO: Informe de Presidencia y fiscalía.

INFORME DE PRESIDENCIA SESIÓN 897

Enero 2022

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS:

- Se realiza reunión con la Comisión de comunicación con una empresa desarrolladora de sitios *web*, para analizar nuevas propuestas para COPROBI.
- Se lleva a cabo la primera incorporación del año, participan 24 nuevos colegiados,



se transmite en *facebook live*, una nueva manera de compartir nuestras actividades.

- Se trabaja con la Comisión de reglamentos en la revisión, actualización y ajustes de estos, con el fin de poder presentarlos en Asamblea.
- Se realiza la compra de diversos regalos y premios para rifar en la Asamblea General No. 69 del 22 de abril.
- Se lleva a cabo reunión de la Comisión de reglamentos: análisis de los avances.
- Se gestiona la compra y bordado de camisetitas para el personal de planta, que podrán utilizar en diversas actividades del COPROBI.
- Se lleva a cabo reunión con la empresa ProActiva y Asociados de contabilidad, para coordinar el cambio de personal asignado al COPROBI.
- Se trabaja en conjunto con la Dirección Ejecutiva el perfil del puesto Gestor de Cobros, para su publicación y recepción de ofertas.

Cristian Arguedas Vargas

Presidente COPROBI

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Fiscalía

Informe, enero 2023

CPB-F-001-01-2023

Reciban un cordial saludos estimadas personas colegiadas y personas en general, a continuación, se detallan procesos, aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica en el período vigente correspondiente del 20 de enero al 03 de febrero 2023:

- Se revisan y atienden consultas por medio del correo fiscalia@coprobi.co.cr.



- Siguen llegando correos al e-mail fiscalia.asistencia@coprobi.co.cr, y prácticamente todos son sobre consultas de pagos o envío de comprobantes, los mismos son remitidos al correo cobros@coprobi.co.cr.
- Se realiza una reunión con la señora fiscal adjunta del Colegio de Profesionales en Psicología, la señora Ana Cristina Monge el día 25 de enero del presente año, con el fin de ver “como logramos dejar de ser administrativos” dentro del Ministerio de Educación Pública, principalmente por temas de vacaciones. Se le explica sobre los estatutos, y que nuestros colegas no son administrativos, sino Técnicos-Docentes, se le brinda material al respecto.
- Se detallan las siguientes consultas y las respuestas correspondiente:

Remitente	Asunto	Respuesta	Estado de la consulta
Persona colegiada 2404	Correo del 1 de noviembre del 2022. Consulta si una persona con categoría MT4, puede optar a una plaza con una persona categoría MT2, desplazando a la persona nombrada.	Se les responde que, para desplazar a una persona interina, es sólo si esa persona es nombrada por inopia y que no tiene los requisitos; pero si la persona nombrada con MT2 es bachiller en bibliotecología, no se puede pues tiene los requisitos mínimos.	Resueltas por correo electrónico.
Persona colegiada 1844	Pide ayuda para el que se ejecute el respectivo pago de carrera profesional en títulos ingresados al Ministerio de Educación Pública.	Se le responde, que según artículo 2, inciso c de la Ley 9148, es fin del colegio “Velar por la protección y defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas, y procurar que obtengan remuneración adecuada a sus funciones”, pero esto desde un colectivo profesional, no a manera individual como si lo realizan los sindicatos, se le recomienda acudir a SINAPRO, ANDE o sindicato de preferencia	



		para que los abogados de alguna esas entidades le habrán el proceso correspondiente a favor de ella.	
--	--	--	--

MLS. Jeffrey Zúñiga Arias, M.Ed.

Fiscal a.i.

Junta Directiva COPROBI

Colegiado # 0930

ARTÍCULO SEXTO: Juramentación de las representaciones del COPROBI.

Roy Cordero: Buenos días, muchas gracias por atender primeramente este llamado de la Junta Directiva pues nosotros estamos queriendo hacer cumplir pues el reglamento y bueno el artículo 17 que habla de la juramentación las representaciones entonces en este sentido realmente agradecerles por estar acá. Voy a proyectar ahorita una pequeña presentación con algunos lineamientos generales. Iniciamos con representaciones del COPROBI, primero es importante indicar las representantes y las diferentes unidades donde están. En primer lugar tenemos la Asamblea Colegiada Representativa de la UCR bajo la Licda, Graciela Quesada Fernández, la Asamblea Plebiscitaria que están Doña Maria Esther Garita y el compañero Oscar Parra; luego por la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica está el Dr. José Pablo Meza y mi persona Roy Cordero Loaiza; seguimos con el tribunal de carrera docente que nos acompaña la señora Karla Torres y finalmente tenemos en el IFLA a doña Karla Rodríguez y Ruth Guzmán. El artículo 17 dice que Todo miembro inscrito en el Colegio para asumir funciones como miembro de la Junta, Tribunales, Comisiones, Delegaciones o cualquiera otra actividad del Colegio, deberá juramentarse ante la Junta Directiva no pudiendo ejecutar funciones hasta tanto no cumpla este requisito. Justamente en esta misma línea, algunos puntos importantes, como la presentación de un informe que debe ser semestral, eso permite la devolución de cuota como parte del artículo 3 del reglamento y desde luego una parte de comunicación deberá comunicar a la dirección ejecutiva y a la Junta Directiva cualquier información que sea considera de suma importancia y que tenga injerencia directa con el quehacer del COPROBI. Algunos elementos que debe tener el informe son Portada: título del informe, periodo que abarca y nombre de los representantes, Retos y contexto institucional, Sinopsis de la institución, Informe de asistencia, Acciones afirmativas en



beneficio del colegio,, Acciones individuales de los representantes, entonces estos son algunos de los aspectos importantes.

Cristian Arguedas: Procedamos con la juramentación, levanten por favor la mano derecha. ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y del Colegio de Profesionales en Bibliotecología, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Karla Rodríguez, Karla Torres, Roy Cordero, Jose Pablo Meza y Maria Esther Garita: -Sí, juro-.

Cristian Arguedas: si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, ÉL, el COPROBI y la Patria os lo demanden. Quedan debidamente juramentados y muchas gracias nuevamente por su compromiso.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Propuesta económica sitio *web*

Cristian Arguedas: Continuamos con el artículo séptimo de la propuesta económica para el sitio *web*. Adelante Roy

Roy Cordero: Muchas gracias señora presidente, remití a sus correos electrónicos la propuesta de Don Kendall, igual se socializó previamente con los compañeros de la comisión, Don Kendall vino a las instalaciones del colegio, se reunió con doña Magally vio cuáles eran las necesidades más de forma, con lo que pues permitió realizar la propuesta. Ya como tal la oferta del proyecto de digitalización y página *web* es de \$3000+ IVA que pueden ver más adelante abajo. Los pagos se hacen por trectos, el valor fijado para la mensualidad que incluye el host de la plataforma, el sitio *web*, la base de datos, el soporte de nosotros, cantidad de usuarios ilimitados en este caso para los colegiados que en este caso es muy importante, y un año de garantía en caso por cualquier error de programación. A nivel de comisión, Michael se manifestó a favor, Liz también y a mi me parece excelente el hecho que podamos adaptarla a nuestras necesidades y que está la anuncia tanto de ellos como nosotros.

El precio bueno, lo que CNET estaba ofreciendo en un inicio y bueno al final creo que la última propuesta fue de dos mil y algo , pero solo por el expediente versus los tres mil y resto y esto por qué?. CNET me parece muy caro, yo siento que desangran literalmente al colegio porque se paga por subir un documento, las “buchaquitas” que Maga hace y lo suban a la *web*, es que se les está pagando por la página *web* y aparte seguir pagando por aparte cuando se quieran subir documentos. Entonces, ahí él menciona el estudio del proyecto, el sitio *web* él me decía, la información del sitio *web* solamente se traslada, el



portal todo el asunto, el asunto del historial de modificaciones que es muy importante. Mucha gente me pregunta por cuestiones de datos personales, eso es cuestión de que la persona también lo pueda cambiar fácilmente, actualización, el tema de beneficiarios, todas esas cosas son muy muy importantes también para el manejo del colegio. La parte financiera todavía no se va a tocar pero sí es importante recalcar con el fin de trabajar en una segunda parte.

Ana Lizeth Rojas: Yo pienso que es una propuesta que sí tiene futuro, es una necesidad, cumple con el inicio de nuestras expectativas, hay que hacerlo porque definitivamente no se puede esperar, en mi posición yo, estoy de acuerdo.

Jeffrey Zúñiga: De mi parte estoy de acuerdo, pienso que la página hay que reformarla estéticamente, está muy sencilla, supuestamente se dice que entre una y otra mejoró pero para mi no lo es, viene en retroceso, la información de los colegiados es fundamental, porque manda que nosotros como Colegio de Profesionales en Bibliotecología no manejamos esos datos tan accesibles y más si vamos a incursionar en gobierno abierto, eso es un tema que hay que tocar en algún momento de visibilizarse realmente porque todo se está subiendo. Estoy de acuerdo

Magally Palacios: Yo nada más voy a dar mi humilde opinión, tengo dos cosas importantes creo yo. número 1 me hubiese gustado ver otra propuesta de una empresa, de una empresa como tal, porque él no es una empresa, el es, Kendall es la empresa y ya aquí el Colegio tuvo una experiencia como esa en la que cuando estaba con Access, era un señor el que daba el soporte, el vendió el software, el daba el mantenimiento, el todo y me preocupa devolvernos digo yo a a a misma historia del señor. Segundo, lo fundamental si es la actualización de datos dentro de una estructura de seguridad de que no sea tan manipulable, porque para el colegiado hay una seguridad de datos que es super importante, y seguridad de datos es que yo puedo, como hacen en el registro, no sé, a mi me gustaría que ustedes hagan ese proceso como si se fueran a incorporar ahorita como está en CNET para que vean de qué se trata y entonces ahí tal vez, pueden ver un panorama más claro de la necesidad que se tiene, eso por un lado; por otro lado, digo yo que no me encanta sinceramente, pero es solo mi opinión, yo me adapto a lo que ustedes quieran hacer, eso sí le dije que migración de datos en un momento que estamos preparándonos para asamblea no es el momento, entonces si tiene que entrar que no sea en este, por ejemplo yo estoy ahorita coordinando con CNET en la página todo lo que mandó el Tribunal Electoral que todo eso hay que estar subiendo, entonces no podemos decirle a CNET, váyase ya en medio que estamos preparando la asamblea y él ahorita ya no tiene nada preparado, ese proyecto a él le tarda como tres meses preparandolo todo , que está bien, febrero, marzo casi abril, el va mas o menos entregando en mayo, entonces



para prever todo eso que se tiene que trabajar en la página para la asamblea todavía con CNET digo yo, pero si me hubiese gustado ver otra propuesta más.

Roy Cordero: Magally si se hizo, lo hicimos a nivel de comisión, nosotros buscamos incansablemente proveedores Michael inclusive, obviamente no toda la información se pasa por el chat de Junta. El tema de Kendall que sea una persona y no una empresa, diay es que ya como tal él es una empresa y así está tiene figura jurídica y como tal es una empresa, los ingresos y seguridad yo le pasé una muestra que yo tenía de la información, de cuales datos, de igual como se hizo el procedimiento cuando se negoció con CNET de cuales eran los campos que se pueden modificar de igual forma el proceso de registro de campos de cuales si y cuáles no y eso está bastante claro.

Cristian Arguedas: Yo creo que eso lo definimos nosotros como Junta y del acceso y permiso, yo de eso no sé mucho pero el nivel de acceso y permiso que cada colegiado vamos a tener eso de define en conjunto y bueno por el otro lado, no sé yo pienso que él tiene sus desarrolladores, él es el dueño de la empresa pero el día que nos reunimos él tenía ahí el jefe de las personas que son los desarrolladores, es decir, que no es solo él, eso es lo que yo entendí, lo que sí tenemos que tener en cuenta es el trabajo paralelo porque él eventualmente no lo vamos a tener ya, o sea, no podemos deshacernos de lo que tenemos hasta que lleguemos con él y lo que más me gusta de esto definitivamente es lo del expediente digital eso me parece bien y tenemos que hacerlo ya ya

Roy Cordero: Como segunda intervención y parte rápida CNET está hasta abril, cierto, entonces no sé porqué si todos los datos están y hay muchas cosas que nosotros podemos ir trabajando a nivel de página *web* que sí se puede trabajar con ellos, el tema de migración se puede hacer ir trabajando igual que la página *web* con la comisión de comunicación y no esperar hasta después, entonces si nosotros decidimos hoy, se puede empezar, en realidad el colegio no pasa nada porque los datos se trasladan de proveedor a proveedor, perdón Maga pero no entiendo eso de la migración porque eso es entre proveedores, .

Magally Palacios: Lo que me preocupa a mi es lo que se tiene que trabajar del Tribunal Electoral que eso se sube a la página.

Roy Cordero: Pero eso ya está pago, ellos están contratados hasta abril.

Magally Palacios: Pero igual a ellos si tiene que pagarles una parte, osea digo yo, qué tan rápido va ser Kendall para trabajar porque hay que subir las convocatorias del Tribunal, el formulario de asistencia, porque vea que ya el 19 de febrero es la primera, de hecho, yo ya me reuní con el muchacho de CNET porque yo tengo que darle todos eso a ellos con



tiempo, no puedo llegar y decir de hoy para mañana, entonces él ya tiene el dato que el 19 ocupo el *link* que va la invitación que se envía para confirmación, porque las fechas ya están dadas.

Roy Cordero: Y ya se sabe cuánto nos va a costar esto, porque la vez pasada por subir 3 cositas nos cobraron casi \$70, o sea, les estamos paganda plata por cuestiones mínimas que definitivamente Kendall nos está ofreciendo, no sé si es necesario podemos llamarlo una reunión virtual en la noche y ver justamente cómo se podría trabajar eso en paralelo entre ambas empresas para no seguir haciendo doble gasto, porque no lo veo necesario esperar si se puede ir trabajando la página *web*, obviamente el desarrollo pero si es un detalle que se puede hacer sin necesidad de hacerle largas.

Jeffrey Zúñiga: Debemos concluir algo porque ya estamos redundando en el tema

Cristian Arguedas: Yo creo que aquí lo más sano es seguir con ellos hasta que llegue la Asamblea y se hagan todas las modificaciones que tengan que hacerse y si ellos pueden empezar a trabajar previo, creo que es lo más sano por aquello de que pueda generar un espacio pero como dice Roy no podemos quedarnos ahí sino tenemos que avanzar y ver lo más que se pueda

Magally Palacios: Si porque ya a CNET se le manda una carta indicandoles que se rescinde del contrato a partir de mayo y ya queda más formal

Acuerdo 09: Finiquitar el contrato entre el COPROBI y la empresa CNET a partir del mes de abril de 2023. **ACUERDO EN FIRME**-----

Acuerdo 10: Contratar los servicios de la empresa CRFactura para el proyecto de expediente digital y sitio *web*. **ACUERDO EN FIRME**-----

ARTÍCULO OCTAVO: Asamblea 2023

Priscilla Jiménez: Yo creo que nos podemos ir organizando por puntos, yo le dije a Mike que él había mandado las cotizaciones de transporte, me mandó una imagen y Tras Nuñez cobra \$690 con 2 buses, traslado al lugar ida y vuelta y Marvi está cobrando ¢410.400.00, igual por dos buses de San José ida y vuelta. Y yo me averigüé uno que puede salir desde Cartago, parar en San Pedro y luego para en San José y luego llegar allá y cobra ¢160.000.00

Lizzeth Rojas: ¿Qué clase de buses?



Priscilla Jiménez: Si, son buses muy bonitos. Esto de que salga de Cartago es porque la empresa es de Cartago entonces digo, voy a preguntarles por las paradas, ojalá San Pedro que no se desvíe mucho, luego caiga a San José otra vez, y ya luego para Heredia y la misma forma de regreso, entonces está esa opción yo la veo muy bien .

Jeffrey Zúñiga: Si se va a hacer desde Cartago pienso en otro que salga de Heredia, Alajuela no sé otra ruta que tal vez le sirva a los colegiados

Cristian Arguedas: usted sabe como es la gente verdad, porque luego se publica y van a empezar que la zona y demás, mejor que salga de un solo lugar, los recoja y luego los deje ahí, es complicado ese es mi parecer

Ana Lizzeth Rojas: En realidad va en la misma línea de Cris, obviamente es más atractivo lo que presenta Pri porque verdad, pero conociendo, si pienso que es mejor que salgamos de un solo lugar

Cristian Arguedas: Yo pensaba en dos viajes que salgan, uno a las 07 para que llegue a la primera convocatoria y otro después a las 08:00 para que llegue a la segunda y la gente tenga el chance de desayunar

Priscilla Jiménez: Lo ideal es que salga un bus 07:30 como para aprovechar el viaje

Jeffrey Zúñiga: Entonces sería valorar dos buses pero hay un formulario para que la gente se anote, en este momento no se sabe exactamente cuantos entonces podemos decirle a la empresa que son dos tentativos previendo la cantidad.

Ana Lizzeth Rojas: Entonces si eso se hace con el formulario, se puede realizar uno como el del año pasado y que de una vez se ponga si la gente necesita o no el transporte.

Cristian Arguedas: Para ir cerrando, entonces serían dos buses que salgan de San José y tiene que ser a las 07 para que la gente llegue con el orden del día que la primera convocatoria podría ser a las ocho de la mañana.

Jeffrey Zúñiga: Tal vez lo que se pueda hacer que es que se haga un cuestionario entre las personas que están interesadas un formulario para que digan desde donde les sirve y si son de Cartago como la empresa es de allá tal vez puedan aprovechar. De igual forma quienes confirmaron y que no lo usen tienen que asumir el costo

Acuerdo 11: Contratar el servicio de la empresa autobusera TRC para el traslado de colegiados al lugar de la Asamblea General Ordinaria. **ACUERDO EN FIRME-----**



Cristian Arguedas: Siguiendo tema del hotel, yo pienso que eso debemos descartarlo porque está carísimo.

Magally Palacios: Yo le decía a Don Michael si usted me dice que yo tengo que ayudarle a la gente yo lo coordino porque viera qué complicado que es, coordinar a la gente que si reservó que si no reservó que sí pagó. Si ustedes me dicen yo lo hago pero sino es muchísimo mejor.

Roy Cordero: vamos con el tema de la memoria institucional

Magally Palacios: yo lo tengo en *word*

Cristian Arguedas: Tal vez usted no haga el favor de subirla a la nube y de ahí nos la comparte a todos

Magally Palacios: yo lo que estoy haciendo es dejar los subtítulos que estaban, como bosquejo no sé como le llaman, entonces estoy borrando todo, dejando las contraportadas hay que trabajarla y ya ustedes escogen si quieren trabajar los temas que estaban o bien porque no necesariamente tienen que dejarlos todos.

Priscilla Jiménez: Yo vi la memoria institucional de la FECOPROU ahora que andaba con Roy y ellos son super puntuales, porque cuando yo vi vamos a durar dos horas en esto pero la señora muy ejecutiva llegó mencionó los aspectos más importantes.

Jeffrey Zúñiga: En este aspecto hay dos documentos, el primero que es el documento que debe ir muy detallado y luego uno breve para la asamblea que es lo que importa, entonces si, tal vez ver ese documento como para tomarlo de guía.

Cristian Arguedas: Si hacemos eso, podemos trabajar con tablas con cuadros y que la información sea fácil.

Ana Lizzeth Rojas: Por qué no hacemos grupos de trabajo para que eso quede mucho más eficiente y distribuido y así cada uno pues avanza en las responsabilidades y queda de acuerdo.

Cristian Arguedas: Si lo podemos hacer, Michael tiene que trabajar entonces una reunión para poder distribuir eso estaría super bien y así puede ser que yo me meta martes a trabajar.



Magally Palacios: Yo trabajo el bosquejo del orden del día de la Asamblea del año pasado y la primera comprobación de quórum es a las 7 que se supone que es la as 8 y la segunda convocatoria si fuese necesario sería a las 9 o sea que ya a esa hora estén sentados en la mesa principal para ser puntuales.

Ana Lizzeth Rojas: Y cómo se va a organizar ese día previo?

Magally Palacios: Yo le pedí permiso a Ivannia para estar por allá como al medio día porque tenemos que trasladar los audífonos, las banderas. Entonces todo se realiza viernes y se deja por allá. Porque vea lo que pasa, la gente preguntará si yo estoy apuntada, si me inscribí o no me inscribí. La comisión debe de poner fecha límite porque eso depende mucho del padrón definitivo.

Priscilla Jiménez: Es muy importante que el correo tenga esta copia de confirmación porque esto le da tiempo también a la gente de revisar que si me inscribí y todo, entonces es mejor.

Magally Palacios: No sé si puedo seguir leyendo lo del orden del día. Esto dice aprobación del reglamento de debates, esto se supone en teoría que va a ser aprobado y revisado ahí mismo.

Roy Cordero: Si, hay que socializar previamente para que el colegiado tenga conocimiento de la dinámica de discusión de los temas, creo que son mínimo ocho días antes. Mejor mandarlo como 15 días antes.

Magally Palacios: En el punto 6 dice lectura del orden del día, que eso es doña Cris, autorización de la asamblea para que entre personal de apoyo, el punto 8 elecciones Junta Directiva, Tribunal de Honor, Tribunal Electoral. ¿Hay elecciones de esos 3?

Roy Cordero: De Junta Directiva si, de momento no sé los demás órganos si van a presentar elecciones o lo que procede.

Jeffrey Zúñiga: Yo voy a pedirles que averigüen con el Tribunal electoral como está el proceso de ellos porque como ellos entraron al mismo tiempo. Porque en el Tribunal de Honor nunca se definió, en los demás, si se estableció que unos eran un año y en los otros otro.

Roy Cordero: Punto muy importante es la modificación de todos los reglamentos del colegio, no sé si eso entra como punto en la agenda



Magally Palacios: Voy a terminar de leerlo mejor y lo agregamos, sigue presentación de informes, luego presentación y aprobación del presupuesto y luego dice moción para que la nueva junta directiva convoque a una asamblea extraordinaria en su modificación al reglamento general a la Ley 9148 y diferentes reglamentos del colegio, esto lo digo porque quería comentarles si hay algo que cambiar del reglamento es una moción que hay que ponerla en el orden del día para que la gente sepa esa parte. Podemos verlo con doña Hilda y don Carlos .

Cristian Arguedas: Ellos lo estaban proponiendo como punto de una asamblea extraordinaria, nosotros como punto de agenda.

Magally Palacios: Entonces queda como punto para que la asamblea apruebe las modificaciones necesarias al reglamento. Sigue entrega de Premio Nacional de Bibliotecología 2023, clausura y almuerzo.

Magally Palacios: Seguimos con las rifas que eso está en el orden del día.

Cristian Arguedas: Rifas tenemos un montón, yo traje como 10-15 y Roy 44 es decir, casi 70 regalos

Roy Cordero: Hay bastantes artículos super variados para que la gente pueda tener un premio. Yo compré más de casa y Cris más tecnológica, literatura.

Jeffrey Zúñiga: Sí y ver si alguno de nuestros aliados o patrocinadores nos regalan algo, antes se le pedía a ellos entonces sería bueno revisar por esa parte, ellos tienen signos externos.

Roy Cordero: Si, me parece super bien, y va en la misma línea. Del presupuesto porque en diciembre el presupuesto gastado fue ₡494.500, entonces eventualmente si hay más fondos hay cuestiones bastante prácticas y bonitas que creo que se pueden regalar, pero si tenemos una cantidad importante de regalos

Cristian Arguedas: Entonces tomamos el acuerdo para pedirle a los regalías

ACUERDO 12-897: Solicitar colaboración a los convenios para regalías a utilizarse en la Asamblea General Ordinaria 2023. **ACUERDO EN FIRME**

ARTÍCULO NOVENO: Actividades 2023.



Jeffrey Zúñiga: En estas actividades del 2023 podríamos programar lo que se va a hacer para todo el año y es algo que nos urge ir definiendo día del bibliotecólogo que tenemos que ir viendo, celebrar el 10 aniversario del Colegio de Profesionales en Bibliotecología porque este año cumplimos 10 años como colegio profesional y eso me di cuenta cuando en la incorporación se explicaron las leyes o bien hacer una mención o algo bonito, no sé un video histórico de cómo nació el colegio, no sé algo resumido.

Roy Cordero: Podríamos pedirle entonces a algún expresidente o así que de unas palabras.

Jeffrey Zúñiga: Puede ser a Lovannia, ella fue la última presidenta como COBI y la primera como COPROBI

Magally Palacios: Ella es la ideal para eso

Jeffrey Zúñiga: Esas son las actividades por ahorita urgentes

Priscilla Jiménez: Ahorita para el día del bibliotecólogo hay un presupuesto que ahorita no recuerdo y esas otras dos de abril podemos hacer no sé el día del bibliotecólogo y ahí vemos que más

Ana Lizeth Rojas: Si, tal vez alguna tarjeta de regalo de la librería internacional o algo así me parece muy bien, ahí podemos jugar con eso. Podemos realizar también un concurso donde los colegas expongan algo novedoso que se ha realizado en la biblioteca relacionado al fomento de la lectura o cosas así, no sé tal vez algún bibliotecólogo que vaya a las comunidades

Cristian Arguedas: Claro, y no me vayan a entender mal pero tampoco puede ser alguien que vaya a contar un cuento, sino algo que trascienda más y que tenga impacto en la comunidad.

Jeffrey Zúñiga: con evidencia, no es un proyecto que van a hacer, no, es un proyecto ya hecho. Una persona que claramente no va a ganar porque no es bibliotecóloga es Teresita Borge, ella recoge libros, hace campaña de libros y ella ha abierto como 50 bibliotecas en zonas urbano marginales, recoge 50-100 libros y los dona para ciertos lugares. Y no estamos cerrando la biblioteca pública. sino también la Universitaria.

Priscilla Jiménez: Sería bueno tirarlo de una, decirles que hasta el 31 de marzo y el día de la Asamblea se dice quien es el ganador. Lo que nos quedaría sería ver la actividad del día del bibliotecólogo



Magally Palacios: A ellos les gusta mucho el bingo, eso es un boom, es algo pero viera la participación de la gente, hasta me quedo yo asombrada. Lo caro no es la logística, póngale ₡300.000, lo caro son los regalos la selección cuando se hizo el bingo virtual.

Jeffrey Zúñiga: Y se hace presencial y virtual o como?

Cristian Arguedas: Yo si creo en ambas porque la gente que es de lejos no puede venir, entonces ahí pueden hablar. Pero se puede hacer un pic nic literario

Magally Palacios: El Virtual es bonito porque todos participan y de hecho eso lo que a la gente le gustó.

Jeffrey Zúñiga: y si los reunimos con la capacitación de marzo, no sé como lo de Teresita Borges pero más grande, estaría interesante, esta puede ser una opción.

Priscilla Jiménez: Pensando en esto del pic nic literario que dijo Liz, podemos realizar una transmisión y desde ahí se hacen rifas para todos los que estén conectados y así podemos realizar ahí, tanto para los que estén presentes y los que estén virtuales, es decir, todos tenemos chance.

Roy Cordero: La vez pasada yo hablaba con Nelita la de la Federación que si se puede hacer la solicitud de préstamo de instalaciones a cualquier colegio de la Federación, es decir, se puede buscar entonces si se necesita se puede tramitar esos colegios que tienen algunas condiciones aptas para lo que nosotros requerimos.

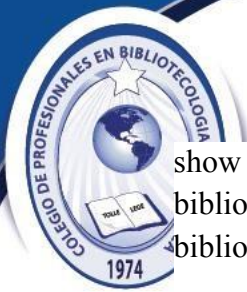
Ana Lizeth Rojas: Yo creo que podría ver en la Universidad Nacional, es domingo y todo 19 de marzo, a veces abren dependiendo que exista alguna actividad o así.

Magally Palacios: Yo podría hacer las averiguaciones en el Museo de los Niños, ahí adentro de las salas que hay, pienso para aprovechar la escenografía

Jeffrey Zúñiga: ¿y cuantas personas creen que podamos aceptar?

Cristian Arguedas: Yo creo que eso lo podemos ver y hacer también un formulario pero si me parece bien no sé unos 50. ¿a quien se podría traer?

Jeffrey Zúñiga: A mi me parece Ana Coralia, ella cobra dependiendo del grupo, pero puedo preguntar por aquello. la vez pasada le pregunté, y me dijo que depende del grupo y todo. Por ejemplo una escuela de una zona vulnerable puede cobrar 20 mil y el mismo



show en otro lado puede ser hasta 300.000. El show no es para niños, es para bibliotecólogos, si llevan niños y así eso es importante, porque ella si es para bibliotecólogos.

Cristian Arguedas: Podemos también buscar esta gente que hace arte escénico, mimos, o aquellos muchachos que estaban en el 80 aniversario del Colegio de Ingenieros Agrónomos, por ejemplo ese día había un pianista y un señor que iba pintando y todo súper bonito.

Priscilla Jiménez: Bueno, entonces ya para resumir, entonces domingo 19 de marzo, lugar por definir, cantidad limitada igual se va a tramitar por las redes.

Jeffrey Zúñiga: Definimos de aquí a abril las actividades y ya después se organizarán respectivamente. Para el concurso podemos hacer también un cartel o las condiciones para que todo quede claro. Doña Magally hay que meter en orden del día la premiación de la actividad del día del bibliotecólogo ojalá después del Premio Nacional de Bibliotecología

ACUERDO 13-897: Realizar la actividad del día del bibliotecólogo el domingo 19 de marzo. **ACUERDO EN FIRME**

ACUERDO 14-897: Realizar un concurso con motivo del día del libro entregando los resultados el día 22 de abril en la Asamblea General. **ACUERDO EN FIRME**

ARTÍCULO DÉCIMO: Capacitaciones

Jeffrey Zúñiga: Esto es bastante rápido, es para coordinar lo de la sesión anterior de Teresita Borge, para ver si aprobamos la charla y ver si vamos a comprar 5 paquetes para un total de ₡136.100 con el IVA incluido. y para hacerlo el miércoles 22 de febrero. La idea es dar seguimiento a las Jornadas de Actualización. Sería importante ver como se va a llamar la obra y simplemente para que esté de acuerdo con el acta y si están de acuerdo.

Ana Lizeth Rojas: Entonces sería virtual y ese día. ¿A qué hora?

Jeffrey Zúñiga: Eso se coordina con ella más adelante, que nos mande los paquetes

Ana Liz Rojas: Mas o menos cual es la dinámica de la charla

Jeffrey Zúñiga: Taller de narración oral, ella acaba de publicar un libro que lo podemos emplear los profesores, los bibliotecólogos, todo el mundo.



ACUERDO 15-897: Coordinar la charla virtual sobre narración oral con Teresita Borge y realizar la compra de 5 paquetes de libros para entregarlos como premios en esta actividad. **ACUERDO EN FIRME**

ARTÍCULO UNDÉCIMO: Asuntos varios

- Seguimiento de puesto gestor de cobro

Priscilla Jiménez: Ese tema va encaminado, Doña Magally me envió la publicación de este puesto.

Magally Palacios: Si, es importante mencionar que yo pedí que diéramos más chance, de hecho estábamos agotando la posibilidad porque don Carlos no nos cobra, entonces pues estamos en ese proceso.

Roy Cordero: Pero el colegio lo puede publicar, tiene toda la autonomía para hacerlo

Magally Palacios: Ahí si la limitante y es muy delicado que no puede ser familiar de ningún colegiado como hasta en tercer grado

Priscilla Palacios: Entonces la idea es igual trabajarlo, pero dar un tiempo específico ahí para que lo más pronto posible estemos ya con el gestor de cobro porque nos urge.

- Tesorería

Priscilla Jiménez: Doña Magally será que usted puede salir un momento. Básicamente es el tema de las horas extra porque yo sé que hubo muchas cosas, pero necesitamos ejercer un ejercicio de control porque se están haciendo muchísimas, porque si hay que tomar en cuenta que todo eso suma, yo les agradezco mucho que si hay que hacer algo se queden

Jeffrey Zúniga: Es ir limitando un poco

Priscilla Jiménez: Es que están saliendo casi todos los días re tarde y no sé que tanto porque Roy había pedido un informe para la Junta y bueno, estas son las horas que eso nunca se ejecutó, entonces ahí es donde yo digo, qué es lo que nos está retrasando tanto, digo para que estén llegando a ese nivel, me explico, pero qué hay que hacer que se quedan todos los días, entonces eso también para que descansen, para que duerman, se imaginan lo que es llegar tardísimo para estar acá las 7, eso definitivamente es muy pesado y no hay forma, Doña Magally que a veces con vértigo, que con stress, que con



migraña, pero es que eso es lo peor porque van acumulando y ya vemos que luego se puede enfermar y eso tampoco es sano, yo sé que hay mucho que hacer pero yo sé que le toca a Cris pero también es importante hacerlo de conocimiento. Si tiene que apurarse que se apuren pero es que no hay tanto volumen para que ustedes logren entender salirse, no sé si te avisan o no que se van a hacer horas extra, me explico todo eso es importante para un efecto de control.

Roy Cordero: Si, efectivamente yo pienso eso que decía Pris, la vez pasada habíamos dicho que para estadísticas se necesitaba el informe, porque eso también es importante, porque nosotros necesitamos justificar todo eso, y hay cosas que el reglamento indica que tiene que ser secretaria que firma, como se lo dije aquel día que estábamos con la señora en reunión de revisión de reglamentos, o sea, si usted firmaba eso pero el error no le da derecho, usted está acostumbrada pero vamos a ver, Guadalupe puede hacerlas, ella las verifica y que Marvin las firme en qué momento no sé, que una colegiada llama que urge que esto y lo otro, si yo sé pero también el debido proceso, hay que revisar un montón de pasos para que eso se llegue a dar y definitivamente es importante, y revisando el reglamento y la Ley es secretaria quien debe firmar todo junto con presidencia, por lo que entonces que si yo hago esto, que yo reviso lo otro, diay no sé entonces porque bien dice Pri, luego se enferma entonces no queremos que eso luego venga a repercutir. Yo no tengo ningún problema con la comunicación pero diay de igual forma, o sea si está todos los días, que sí página *web* y como la vez pasada nos dijeron eso no nos toca a nosotros. Yo creo que referirnos a las funciones, está bien, y entonces estaría bueno pedir los informes y pues si definitivamente cumplir la ley y velar porque la comunicación sea efectiva. Además, hay temas que siento que deben tener más apertura.

Priscilla Jimenez: Es más, yo creo que además se puede tener respuestas machoterías porque hay muchas cosas que se dejan ahí en el aire, entonces sí definitivamente cosas que deben mejorar.

Jeffrey Zúñiga: Sugerencias para Cristian

Roy Cordero: Yo si, sugerencias que se lo dije el día del reglamento, las firmas únicas válidas son suyas o Marvin, eso es muy importante, yo lo noté que la correspondencia va y todo, entonces sí es importante que con el membrete y que las cosas vayan, es como aquí llegamos con lo que Maga nos da, entonces secretaria y presidencia asume y firma., entonces hacer cumplir las vacaciones. Ver el tema de vacaciones con los compañeros de planta y pues poner un toque de la cantidad de horas extra y de la misma manera un par de labores, entonces no es una cuestión de cuántas correos porque viene otra persona, el gestor de cobros, entonces esperamos tener una respuesta en corto tiempo, definitivamente eso es muy importante y por un tema de salud, eso sería.



ARTÍCULO DUODÉCIMO: Se levanta la sesión a las quince horas con veinte minutos.-

Cristian Arguedas Vargas
Presidente.

Roy Alexander Cordero Loaiza
ProSecretario

..... Última Línea

